



MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón, creado por la Ley 5/1997, de 3 de julio, es el órgano representativo del ejercicio de la Fisioterapia en la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando a todos los efectos de la condición de Corporación de Derecho Público.

Los recursos económicos del Colegio provienen, fundamentalmente, de las cuotas trimestrales establecidas para atender los gastos que son necesarios para el cumplimiento de los fines que le incumben, de acuerdo con sus Estatutos aprobados por la Asamblea Constituyente del Colegio en reunión celebrada el 13 de septiembre de 1998.

Que la Memoria Anual se redacta siguiendo lo establecido en la normativa vigente reguladora de los Colegios Profesionales, Ley 25/2009, de 22 de diciembre, denominada ley ómnibus. Que se regirá por el principio de transparencia que debe regir en el ejercicio de la gestión colegial.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales se han preparado siguiendo el actual Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

- A) INMOVILIZADO MATERIAL: El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición, que incluye el importe del impuesto sobre el Valor añadido soportado, al estar el Colegio exento de este impuesto.
- B) AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO: Las amortizaciones se calculan siguiendo el método lineal, aplicando a las vidas útiles estimadas para los distintos bienes los coeficientes que a continuación se detallan:

	% de amortización anual
Mobiliario	
- Mobiliario y equipos de oficina	10%
- Fotocopiadora y Fax	15%
Equipos para el proceso de la información	
- Ordenador e impresora	25%
- Proyector	20%
Instalaciones	
- Eléctrica, extintores, aire acondicionado	8%
- Teléfono	12%

- C) INMOVILIZADO MATERIAL: La composición del inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:



Cta. Inmov.	Descripción	Valor adquisición	Amort. 2017	Pendiente amortizar	Amort. Acum.	Cta. A.Ac	Cta. Dotación
20600001	LICENCIA OFFICE 2016 PROF 9-12-2015	519,82 €	129,96 €	249,08 €	270,75 €	28060001	68060001
21100000	LOCAL SEDE Cº	100.369,02 €	2.007,38 €	64.905,30 €	35.463,72 €	28110000	68110000
21100001	LOCAL SEDE REFORMA 2015	19.453,68 €	389,07 €	18.545,84 €	907,83 €	28110001	68110001
21200003	INSTALAC. AIRE A COND. 2011	2.875,42 €	287,54 €	1.150,18 €	1.725,24 €	28120003	68120003
21500000	PUERTA BLINDADA	631,06 €	12,62 €	439,66 €	191,40 €	28150000	68150000
21500001	REFORMA 2015 CARPINTERIA EXTERIOR E INTERIOR	17.231,01 €	1.723,10 €	13.210,44 €	4.020,57 €	28150001	68150001
21500002	REFORMA 2015 EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	9.337,68 €	933,77 €	7.158,89 €	2.178,80 €	28150002	68150002
21500003	REFORMA 2015 CAPINTERIA EXTERIOR HERRAJES	635,25 €	63,53 €	429,32 €	142,94 €	28150003	68150003
21600016	TABURETE JULIO 2011	40,00 €	4,00 €	16,00 €	24,00 €	28160016	68160016
21600018	CAMILLA PORTATIL	105,95 €	10,59 €	53,00 €	52,95 €	28160018	68160018
21600019	CAMILLAS PLEGABLES JUNIO 2014	541,21 €	54,12 €	351,79 €	189,42 €	28160019	68160019
21600021	REFORMA 2015 MOBILIARIO	6.951,45 €	695,15 €	5.329,45 €	1.622,02 €	28160021	68160021
21600022	EQUIP. COL. 14-3-2016						
21600022	ARMARIO BAÑO+CONTADOR	386,00 €	38,60 €	315,23 €	70,77 €	28160022	68160022
21600023	CAMILLA PLEGABLE 10-3-2016	447,53 €	44,75 €	365,48 €	82,04 €	28160023	68160023
21600024	COLCHONETA 14-3-2016	4,99 €	0,50 €	4,08 €	0,92 €	28160024	68160024
21600025	CAMILLA PORTATIL 7-2-2017	111,28 €	10,20 €	101,08 €	10,20 €	28160025	68160025
21700012	EQUIPO SECRETARIA SEDE 2014	956,41 €	239,10 €	219,18 €	737,22 €	28170017	68170017
21700013	EQUIPO MCR 9-12-2015	616,95 €	154,24 €	295,62 €	321,33 €	28170013	68170013
21700014	IPHONE 17-3-2017	376,98 €	78,53 €	298,40 €	78,53 €	28170014	68170014
21900001	AMPLIFICADOR 26-7-2016	365,55 €	91,39 €	243,70 €	121,85 €	28190001	68190001
21900002	CARPAS TOLDOS SERRANO 28-7-2016	6.751,80 €	675,18 €	5.851,56 €	900,24 €	28190002	68190002
		168.709,04 €	7.643,32 €				

4. SITUACIÓN FISCAL

El Colegio tiene concedida la exención del impuesto sobre el Valor añadido, por lo que las cuotas de los colegiados no se encuentran gravadas por el mismo. Respecto al impuesto de Sociedades en lo que respecta a sus actividades colegiales, no tiene una exención total, siendo una entidad exenta parcialmente, al tener unos ingresos de cuotas colegiales que superan en este ejercicio fiscal los 100.000 euros, y por ello tiene que presentar impuesto de sociedades.

5. DEUDORES

En el momento de finalizar el ejercicio, existen en el Colegio cuenta de deudores, con una deuda por valor de 617,50 euros.

6. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

No tiene el Colegio deuda alguna con entidades de crédito.

7. SALDOS BANCARIOS CON FECHA 31-12-2017 Y DEPOSITOS PLAZO FIJO

Se adjuntan justificantes de saldo de las entidades bancarias donde el Colegio dispone de cuentas abiertas (Santander y Bankinter) con saldos obrantes a fecha 31-12-2017, que ascienden a la totalidad de 263.629,70 euros.

Saldos Bancarios a 31/12/2017	263.629,70 €
SANTANDER	203.807,20 €
BANKINTER	59.822,50 €
Saldo Caja a 31/12/2017	563,56 €



Página en blanco - Microsoft Edge

Bankinter S.A. [ES] about:blank

COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTE

Cuentas : Movimientos

Nº de cuenta: 0128/0401/10.0032137
Periodo de consulta: Desde el 31/12/17 hasta el 31/12/17
Tipo de información: Con descripción
Divisa: EUROS
Tipo de Movimiento: Todos
Nº movimientos encontrados: 0

F. contable	F. valor	Descripción	Importe	Saldo
-	-	SALDO INICIAL	59.822,50	

El detalle de cada movimiento se encuentra expresado en la divisa de la cuenta

Saldo	59.822,50
Abonos pendientes	0,00
Total retenciones	0,00
Saldo disponible	59.822,50



Consulta de información fiscal

Información fiscal provisional del año 2017 de COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTE

Titular: COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTE

Nº de contrato: 0000 0004 12 0000048271 Nº Titulares del contrato: 1

Tipo de intervención: TITULAR

Ejercicio fiscal: 2017

Cuentas y depósitos. Impuesto sobre el patrimonio

Le comunicamos la información fiscal que obra en nuestro poder para su declaración de impuestos.

Número de Cuenta: 0000 0004 12 0000048271

Moneda: EUR

Número de Titulares - (%): 1 - 100,00%

Clase de cuenta: Cuentas vitales/ahorro

Saldo medio 4º trimestre: 248.513,86

Saldo a fin de año: 200.807,30

Los importes han sido calculados en función del porcentaje de su participación en cada cuenta.

Depósitos a plazo fijo

El Colegio no dispone de depósitos a plazo constituidos este ejercicio.

8. RETRIBUCIONES ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Estatutos colegiales establecen en el Capítulo VIII, artículo 44 que:

“Los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio podrán ser retribuidos en los casos de especial dedicación, a propuesta de la Junta de Gobierno, debiendo ser aprobado por la Asamblea General. Percibirán así mismo, las retribuciones o gastos de representación, que por su dedicación le sean asignados o consignados en las partidas correspondientes de los presupuestos anuales.

También se podrá retribuir a los coordinadores de la Secciones Colegiales en los casos de especial dedicación, a propuesta de la Junta de Gobierno, debiendo ser aprobado por la Asamblea General.”

En base a ello, los miembros de la Junta de Gobierno y coordinadores de secciones han percibido en el ejercicio 2017 un total de 7.728,40 € en concepto de dietas y remuneraciones por el desempeño de sus funciones de representación colegial.

Importes aprobados en concepto de dieta ejercicio 2017:

	DIA LABORAL L-M-Mx-J-V		DIA NO LABORAL S-D y festivos	
	Bruto	Neto (-35%)	Bruto	Neto (- 35%)
Eventos celebrados en jornada de mañana o tarde	45,00 €	29,25 €	65,00 €	42,25 €
Eventos celebrados en jornada de mañana y tarde.	80,00 €	52,00 €	100,00 €	65,00 €

No se han concedido créditos ni anticipos al conjunto de miembros de la Junta ni existen pensiones respecto a los mismos.



9. RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DEL COLEGIO

En la actualidad hay dos trabajadoras contratadas por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón en el departamento de Administración:

- Una trabajadora con un contrato indefinido desde fecha de 19 de julio de 1999. Categoría profesional actual de Jefe Superior.
- Una trabajadora con contrato temporal del 1 de enero al 14 de junio de 2016, a partir de esa fecha modificación de contrato a indefinido. Categoría profesional Auxiliar Administrativo.

Desglose de las cantidades que percibe en concepto de salario, y la cotización que se realiza por parte del Colegio ante la TGSS.

PERSONAL	31.065,20 €
SEGURIDAD SOCIAL	9.840,23 €

10. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

En el año 2017 el Colegio no ha procedido a incoar ningún procedimiento informativo, ni sancionador.

11. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

En el año 2017 se han presentado 1 procedimiento judicial monitorio de reclamación de cantidad por impago de cuotas colegiales. Se han interpuesto 3 procedimientos por casos de intrusismo profesional.

12. QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR CONSUMIDORES Y USUARIOS

En el año 2017 se han presentado en este Colegio dos reclamaciones de consumidores y usuarios.

13. VISADO

El Colegio no procede a expedir visado colegial alguno por trabajos realizados.

Se procede a emitir informe sobre la publicidad sanitaria realizada por colegiados, en cumplimiento de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón, de control y visado de publicidad sanitaria. Este certificado se emite de forma gratuita, siguiendo los criterios marcados por la Comisión Autonómica de visado de publicidad sanitaria de Aragón.

14. JUNTA DE GOBIERNO. INCOMPATIBILIDADES

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón, no se encuentra incurso en ninguna incompatibilidad, ni conflicto de intereses para el ejercicio de su cargo, siendo elegida la misma por Acta Electoral de fecha 21 de abril de 2014, tras culminar el correspondiente proceso electivo.

La composición de la misma se procedió a comunicar según lo preceptuado en la legislación vigente, al órgano competente del Gobierno de Aragón.

Con fecha 20 de junio de 2017 se procede al cese de D. José M^a Elvira Anguita como VOCAL de la Junta de Gobierno.



Con fecha 20 de septiembre de 2017 se procede al cese de Dña. Raquel Lafuente Ureta como VOCAL de la Junta de Gobierno.

Se procedió a comunicar ambos ceses al órgano competente del Gobierno de Aragón, según lo preceptuado en la legislación vigente.

Con fecha 31 de diciembre de 2017 la composición de la Junta de gobierno es la siguiente:

Nombre y apellidos	Nº colegiado	Cargo
AITOR GARAY SANCHEZ	154	DECANO
ANTONIO MIGUEL ROMEO	328	VICEDECANO
MERCEDES NURIA FERRANDO MARGELI	125	SECRETARIA
RAUL LUZON HERRANZ	831	TESORERO
MARIA YOLANDA MARCEN ROMAN	109	VOCAL
LAURA ROMO CALVO	64	VOCAL
MARIA CASTRO BOLEA	1105	VOCAL

15. ACTIVIDAD COLEGIAL

JUNTA DE GOBIERNO

Actos de representación institucional:

- **Jornada Foro Aragonés de Pacientes, Escuela de Salud**
El Colegio es invitado a asistir en calidad de miembro del Foro Aragonés de Pacientes. En la Jornada presentaron que es la Escuela de Salud, las actividades formativas piloto que han realizado hasta ahora y las actividades que van a realizar en el futuro inmediato. Las entidades que ya han realizado de formación de pacientes se han realizado de forma altruista y esperan colaboración por parte de todas las instituciones que colaboran con este proyecto. El Colegio estudiará formas de colaboración en este proyecto.
- **V Edición Encuentro de Empresas Universidad San Jorge**
Invitados a participar un año más en esta Jornada dirigida a los estudiantes de esta universidad. En representación del Colegio participó Raquel Lafuente – Vocal de Junta.
- **III Jornada de Intrusismo en el ámbito sanitario**
Organizada por AIMS, la Asociación de Intrusismo Médico Sanitario. El Colegio fue invitado a participar en esta Jornada y se ha realizado la siguiente colaboración:
 - Aportación económica de 800€.
 - Participación en Mesa Redonda: “Situación actual del intrusismo en las profesiones sanitarias en España”.Yolanda Marcén – Vocal de Junta fue la encargada de representar al Colegio en este acto y realizó la presentación de una ponencia con gran éxito entre los asistentes. Temas abordados:
 - Qué es el intrusismo profesional.
 - Acciones que desarrolla el Colegio para luchar contra el intrusismo profesional.
 - Respuesta de la Administración ante las actuaciones y demandas del Colegio.
 - Conclusiones: cómo se puede luchar contra el intrusismo con la colaboración de pacientes y se debe fundamentar una denuncia.
- **Jornadas Informativas de Inserción Laboral de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza**
Invitados a participar en esta Jornada dirigida a estudiantes de 4º curso del Grado de Fisioterapia.
La exposición corrió a cargo de los fisioterapeutas Juan Luis Nápoles, Mercedes Diez, José Mª Elvira y Yolanda Marcén con formación en diferentes ámbitos dentro de la Fisioterapia; y de la Asesora Legal del Colegio, Ana Cunchillos. Se realizó una breve presentación del Colegio y se trataron temas de gran interés para el colectivo incidiendo



en las diferentes salidas profesionales en España y en el extranjero, así como en el ámbito público y privado y se expusieron las características más relevantes de las Sociedades Profesionales. La jornada finalizó con un turno de preguntas en la que los asistentes pudieron exponer sus dudas e inquietudes y quedó de manifiesto la buena acogida e interés de los asistentes.

- **Ceremonia de Graduación Promoción 2017 USJ**

El Sr. Decano asistió invitado por la Universidad San Jorge a la Ceremonia de Graduación de la Promoción 2017, acto organizado en el Auditorio de Zaragoza.

- **Gala entrega de Premios AFICION**

El Colegio asistió como invitado a la Gala de entrega de los Premios Afición que otorga Heraldo de Aragón. Unos reconocimientos que nacen con el deseo de convertirse en un impulso para los deportistas aficionados, que con su trabajo están emergiendo con fuerza en sus respectivas modalidades en la comunidad aragonesa. La gala congrega a las personas e instituciones más relevantes del deporte regional aragonés.

En representación de nuestro Colegio asistió el Coordinador de la Sección de Deporte y Actividad Física, Juan Luis Nápoles.

- **Acto de Graduación Promoción 2017 de la FCSZ**

El Sr. Decano asistió invitado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza al Acto de Graduación de la 6ª Promoción de los Grados en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, acto organizado en la Facultad de Medicina.

- **Jornada ELASTO FUSION**

Estuvimos invitados a la Jornada “Avances en diagnóstico musculoesquelético: de ecografía y a elastografía y RM” organizada por la Clínica Cemedi. En nuestra representación asistió Juan Luis Nápoles, Coordinador de la Sección de Deporte y Actividad Física del Colegio.

- **Conferencia: Actividad física y salud cardiovascular en la infancia y la adolescencia**

Organizada por el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón, como parte del ciclo “Ejercicio Físico y Salud” en el que expertos en la materia hablaban de cómo el ejercicio físico es una herramienta fundamental en la mejora y mantenimiento de la salud a lo largo de la vida.

Esta conferencia estuvo impartida por José Antonio Casajús. Profesor Catedrático y coordinador del Máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud de la Universidad de Zaragoza.

El Colegio asistió como observador debido al tema abordado en este ciclo de conferencias y ante una posible vulneración de competencias profesionales en las exposiciones.

- **XV Congreso Nacional de Fisioterapia y I Congreso Nacional de Fisioterapia en el Deporte de AEF**

El Colegio fue invitado a asistir en Logroño al Congreso organizado por la Asociación Española de Fisioterapeutas de España. Nos representó en este evento Mercedes Ferrando, Secretaria de la Junta de Gobierno.

- **Festividad de Santa Isabel de Hungría de la FCS de la Universidad de Zaragoza**

Un año más el Colegio estuvo invitado a asistir a los actos de celebración de la Festividad de Santa Isabel de Hungría organizados por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza. Nos representó en este evento Yolanda Marcén, Vocal de la Junta de Gobierno.

Reuniones institucionales:

- **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España:**

- **Elecciones a Vocal del CGCFE:** proceso electoral para cubrir un puesto de Vocal del Consejo Permanente. Como resultado de las elecciones el Sr. Decano de nuestro Colegio, D. Aitor Garay, ha resultado elegido nuevo Vocal



- del Consejo Permanente del CGCFE, tomando posesión de su cargo el pasado 14 de enero de 2017.
- **Reuniones de Decanos y Presidentes de los Colegios Profesionales integrantes del Consejo**
 - Preparatoria de la Asamblea General Ordinaria.
 - **Asambleas Generales Ordinarias**
 - **Reunión de Tesoreros de los Colegios Profesionales Integrantes del Consejo**
 - Preparatoria de Asamblea General Extraordinaria.
 - **Asamblea General Extraordinaria**
 - **Reunión del Grupo de Trabajo Fisioterapia en Animales del CGCFE:** en representación de nuestro Colegio figura designada en este grupo la colegiada Carlota Franco Laguna.
- **Comisión de Visado de Publicidad Sanitaria en Aragón:** Comisión constituida por el Gobierno de Aragón dependiente del Departamento de Salud que marca los criterios para la realización de publicidad de servicios sanitarios en Aragón. Regularmente se realizan reuniones donde se revisan y aprueban los contenidos de las diferentes publicidades realizadas por entidades privadas
- **Comisiones de la Formación Continuada de Profesiones Sanitarias de Aragón:** Comisión que revisa las diferentes actividades formativas organizadas en nuestra Comunidad de las que se solicita acreditación.
- **UCOSAZ – Asociación Unión de Colegios Sanitarios de Zaragoza**
Nos reunimos con la Presidenta de esta asociación para manifestar nuestro interés en formar parte de la misma. Son miembros de UCOSAZ los Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacia, Odontólogos-Estomatólogos y Veterinarios de la provincia de Zaragoza.
La asociación nace con el objetivo de convertirse en un nuevo foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales sanitarios, así como del ejercicio profesional y su relación con los pacientes.
- **Dirección General Derechos y Garantías de los Usuarios del Gobierno Aragón**
Reunión con la Directora General para manifestar nuestro interés en formar parte del programa Escuela de Salud promovido por este Departamento.
Desde el Colegio se quiere colaborar con este programa impartiendo charlas dirigidas a los ciudadanos sobre ejercicio físico terapéutico.
- **Pleno del Consejo de Salud de Aragón**
El Vicedecano de nuestro Colegio, Antonio Miguel, asistió al pleno del Consejo de Salud de Aragón, en el que se dio a conocer a los miembros del consejo, entre otros asuntos, los presupuestos del Departamento de Sanidad de este año, el plan de crónicos y la reactivación del Consejo Asesor de Salud de la Mujer.
También se informó del proceso de elaboración de la Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón, una norma que ordenará y agrupará los diferentes derechos y deberes relacionados con el sistema de salud de Aragón que actualmente se encuentran repartidos en diferentes textos normativos. La norma, que está en fase de redacción de borrador y se prevé llevar a las Cortes antes de que finalice el año, regulará los derechos de los ciudadanos en materias como salud pública, asistencia sanitaria, accesibilidad, autonomía, transparencia, calidad, seguridad y respeto, información y comunicación, participación, expresión y opinión, intimidad y confidencialidad, servicios sanitarios y actividades de investigación, colectivos vulnerables y reclamaciones patrimoniales.
- **Junta Directiva Nacional AEF:**
 - **Primer semestre:** Celebrada en Madrid, se trata de la primera JDN celebrada desde la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno de AEF.



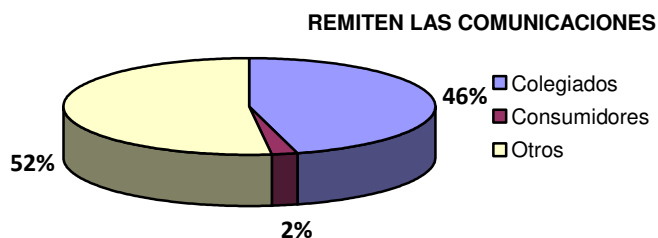
Se informó sobre los objetivos marcados por el nuevo equipo de gobierno, de las acciones de las diferentes Asociaciones filiales de AEF y de la celebración del próximo XV Congreso Nacional de Fisioterapia previsto para el mes de noviembre. Los diferentes Decanos/Presidentes de los Colegios Profesionales miembros tuvieron la oportunidad de comentar las actividades desarrolladas en el primer semestre del año en sus respectivos colegios.

- **Segundo semestre:** Celebrada en Madrid.
- **Dirección General de Asistencia Sanitaria del Gobierno de Aragón**
Nos reunimos con el Director General, Manuel García Encabo, en relación al proyecto del Plan de Cronicidad presentado en el último Pleno Consejo de Salud de Aragón celebrado el pasado mes de junio y al que también asistió nuestro Colegio.
Desde el Colegio se está trabajando para formar parte del grupo de trabajo que desarrollará este Plan.
- **Reunión de la AEFAPySC**
Coincidiendo con la Celebración del XV Congreso Nacional de Fisioterapia de AEF se celebró una reunión de la Asociación Española de Fisioterapeutas de Atención Primaria y Salud Comunitaria.
Estando el Colegio actualmente estudiando el “Proyecto de Estrategia de Atención Comunitaria en el Sistema de Salud de Aragón Atención Primaria” elaborado por el Gobierno de Aragón se consideró de interés nuestra presencia en dicha reunión, delegando la representación en la colegiada Concepción Sanz, en su calidad de Coordinadora de Fisioterapia de las Areas 2 y 5 de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud y su participación en la AEFAPySC.

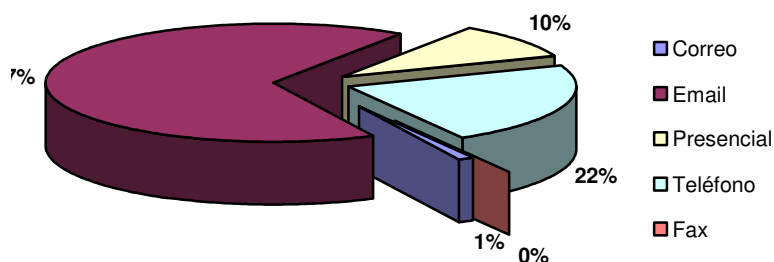
ADMINISTRACION

Se lleva a cabo la gestión colegial y atención al colegiado.

Entrada de comunicaciones	
Email	5.358
Teléfono	962
Presencial	360
Correo	109
Fax	4
Total	6.794



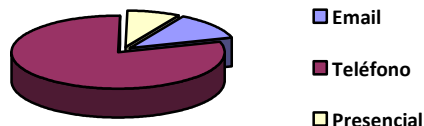
COMUNICACIONES DE COLEGIADOS				Total 2.741
Email	Teléfono	Presencial	Correo	Fax
2088	701	298	32	3





De las comunicaciones remitidas por colegiados 387 estaban relacionadas con el servicio de asesoría legal prestado gratuitamente al colegiado.

CONSULTAS DE CONSUMIDORES	
Email	18
Teléfono	119
Presencial	12
Total	149



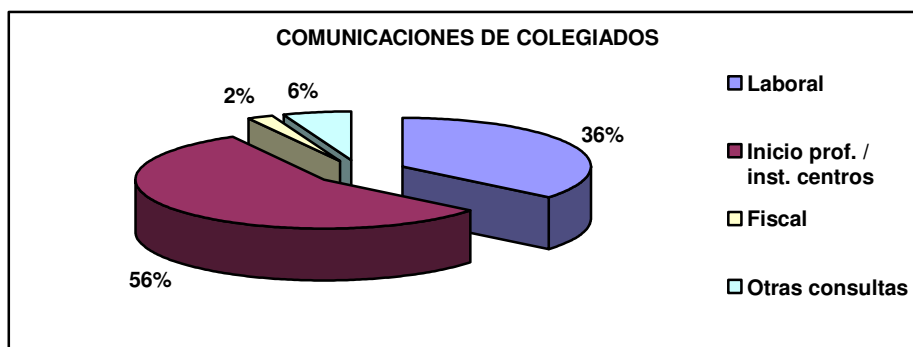
En 30 de las consultas recibidas el consumidor contactó con el Colegio porque estaba interesado en localizar a un fisioterapeuta para ser tratado.

ASESORIA JURIDICA

Asesoramiento jurídico del Colegio y del colegiado. Se asesora a la Junta de Gobierno y se atiende todas las cuestiones jurídicas que afectan al Colegio Profesional. Se presta servicio a los colegiados los martes y miércoles en sede colegial, resolviendo todas las cuestiones que afecten a su ejercicio profesional.

ATENCION AL COLEGIADO

CONSULTAS REALIZADAS POR COLEGIADOS	
Temas abordados	Nº consultas
Laboral	138
Inicio profesional / instalación de centros o consultas sanitarias	217
Fiscal	8
Otros	23
Total consultas atendidas	386



De las consultas recibidas 200 se han resuelto a través de atención telefónica con el colegiado, 84 de manera presencial en la sede colegial y 67 a través de correo electrónico. Además algunas de ellas han requerido de la elaboración o revisión de documentación como: contratos de arrendamientos de servicios, contrato de alquiler de local, autónomo dependiente etc...

INFORMES A PETICION JUNTA DE GOBIERNO

Elaboración de informes a petición de la Junta de Gobierno, se han realizado 5 informes sobre cuestiones que afectan a la profesión y al Colegio Profesional.



GESTIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Se han realizado tramitaciones con las Administraciones públicas (Sanidad, Servicios Sociales, planificación etc...).

VISITAS INSTITUCIONALES

Se ha asistido en representación del Colegio a 2 eventos.

REDACCION ESCRITOS Y CARTAS

Se han redactado 42 cartas y escritos colegiales.

INTRUSISMO PROFESIONAL

Se han abierto 39 expedientes colegiales por intrusismo profesional. Actuaciones en su mayoría cartas de asesoría jurídica solicitando se proceda a cesar la publicidad y actividad. En algunos casos se ha cursado denuncia ante la Inspección de Centros Sanitarios del Gobierno de Aragón y la Inspección de Consumo.

ASESORIA LABORAL

Elaboración de nóminas de trabajadoras, elaboración de documento de cotización TC2 y pago en la Entidad bancaria.

ASESORIA FISCAL

Confeción y presentación obligaciones tributarias trimestrales y anuales del Colegio Profesional (modelos 303, 111, 347, impuesto sociedades, modelos anuales 180,190, 390).

ASESORIA CONTABLE

Contabilidad Colegio Profesional ejercicio 2017 conforme al Plan General Contable y presentación libros en el Registro Mercantil.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A COLEGIADOS

FORMATIVAS

- Curso Pilates Funcional adaptado para fisioterapeutas, 7ª Edición
- Curso Vendaje Neuromuscular Postural Analítico, 5ª Edición
- Charla Mindfulness
- Curso Valoración y tratamiento del Sistema Fascial, 2ª y 3ª Ediciones
- Curso Pilates Funcional adaptado para fisioterapeutas, 8ª Edición
- Curso Prescripción eficiente del ejercicio físico terapéutico, 2ª Edición
- Curso Valoración y tratamiento del Sistema Craneosacral
- Curso Reanimación y Cuidados Intensivos
- Curso Bases de la Fisioterapia Respiratoria del Siglo XXI, 3ª Edición



ACCIONES DE COMUNICACION

Campaña FISISIOESTERAPIA

Objetivo de la campaña promocionar la Fisioterapia y la labor del fisioterapeuta entre la población aragonesa.

En RADIO

- **Cadena COPE:**

- Emisión de 200 cuñas publicitarias en Tiempo de Juego entre octubre de 2016 y junio de 2017, programas: Deporte Local COPE+, El Partidazo y Lama 20:30h.
- Programa “Las Mañanas de Cope Zaragoza”: serie de 5 entrevistas a realizarse entre noviembre de 2016 y junio de 2017.

Temas abordados en las intervenciones del 2017:

- Fisioterapia en Geriatría: el papel que desempeña el fisioterapeuta y como se puede ayudar a este sector mediante el ejercicio terapéutico, siempre guiado y pautado por un profesional sanitario.
- Fisioterapia en Atención Primaria y el papel que desempeña el fisioterapeuta.
- Fisioterapia Cardiorespiratoria: cómo la fisioterapia respiratoria puede ayudar a los pacientes que sufren alguna dificultad respiratoria y la importancia de la actuación del fisioterapeuta en el tratamiento de niños y adultos.
- Emisión de cuña en la Champions los días 2 y 3 de mayo.
- Emisión 200 cuñas publicitarias en Cadena100, en los meses de junio y septiembre.
- Programa “Las Mañanas de Cope Zaragoza”: serie de 5 entrevistas a realizarse entre septiembre de 2017 y junio de 2018.

Temas abordados en las intervenciones del 2017:

- Conmemoración del Día Mundial de la Fisioterapia: entrevista concedida por el Sr. Decano.

- **Cadena SER:**

- Emisión de 420 cuñas publicitarias del 15 mayo al 15 junio en las siguientes emisoras: 71 Radio Zaragoza OM+FM; 70 Los40 Zaragoza; 70 Dial Zaragoza; 70 Radiolé Zaragoza; 70 Máxima FM Zaragoza; 70 M80 Radio Zaragoza

En PRENSA ESCRITA

- **Anuario de Salud del Diario de Teruel:** Entrevista al Sr. Decano y faldón publicitario.
- **Guía TERUEL A LA CARRERA 2017:** Guía anual de carreras editada por Diario de Teruel. Se distribuye encartada en todos los Diarios de la provincia de Teruel y entre las empresas participantes, en total se reparten 3.000 ejemplares.
- **Revista Oficial SUPERBIKES GRAN PREMIO DE ARAGÓN 2017** del circuito de Aragón. Tirada de 10.000 ejemplares por carrera, se distribuye por personal oficial del programa a todos los asistentes al circuito. Inserción de faldón publicitario.
- **Revista oficial MANN-FILTER XI MARATON CIUDAD DE ZARAGOZA:** Tirada de 6.000 ejemplares que se distribuyen de forma gratuita. Inserción publicitaria en contraportada.
- **Guía de la SALUD DE ARAGON:** Editada por El Periódico de Aragón con motivo del Día Mundial de la Salud, el 7 de abril. Se distribuye con toda la tirada de periódico de ese día, más una tirada adicional que se repartirá en centros hospitalarios, consultas médicas, farmacias, etc. Espacio contratado doble página.
- **Diario EL PERIODICO DE ARAGON:** El Sr. Decano concede entrevista al diario con motivo de la celebración el 8 de septiembre del DIA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA. Publicada el domingo 10 de septiembre.

En la CALLE

- Publicidad en **AUTOBUSES URBANOS:** de Zaragoza y Huesca, contratación de 3 líneas y 1 respectivamente, durante los meses de mayo-junio-julio.



- Publicidad en **MUPIS** de la ciudad de Teruel: contratación de 5 unidades durante los meses de mayo-junio-julio.

En SOPORTE DIGITAL

- **BANNER en www.elperiodicodearagon.org**: Inserción de banner publicitario en la web de El Periódico de Aragón, del 8 de septiembre al 11 de octubre.
Banner en rotación en los que se alternan los slogan de nuestra campaña: FISOesTERAPIA, FISOesPREVENCION, FISOesRECUPERACION, FISOesMEJORA, Busca un fisio colegiado y App FisioAragon
- **Nuevo SPOT de nuestra campaña FISOESTERAPIA**: Acción para acercar la labor del fisioterapeuta a los ciudadanos aragoneses. Puede visionarse a través del canal youtube y en el menú Galería de Imágenes de la web colegial.

PRENSA ESCRITA

- **Publicación de la revista colegial "FISIOTERAPIA EN ARAGON"**: editada por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón. Su periodicidad es cuatrimestral y se distribuye gratuitamente entre los colegiados y entidades sanitarias y universitarias de Aragón y al resto de Colegios Profesionales de Fisioterapeutas de España. Tiene una tirada superior a 1.400 ejemplares.
- **EL FISIOTERAPEUTA**: Publicación bimensual editada por la Asociación Española de Fisioterapeutas, con distribución entre sus socios. Envío regular de artículos con las actividades y noticias del Colegio.
- **Revista COPA**: Publicación editada por la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón, para divulgación de la información y actividades de los diferentes Colegios Profesionales de Aragón integrantes de la misma, entre los cuales se incluye nuestro Colegio.

RADIO

- Cadena SER:
 - o Programa "tertulia para jóvenes". Varios colegiados acompañados de nuestro Tesorero, Raúl Luzón, fueron invitados a participar en esta tertulia, donde tuvieron la oportunidad de hablar sobre cómo ven los jóvenes la preocupación actual sobre la salud.
 - o Programa "Tertulia para jóvenes": Nuestro Tesorero Raúl Luzón junto con otros colegiados, colaboraron en este programa para hablar del grave intrusismo profesional que sufre la profesión y el riesgo que esto supone para la salud de los ciudadanos.

TELEVISION

- ARAGON TV:
 - o Programa Aragón en Abierto: se informó a los ciudadanos sobre los problemas posturales más comunes derivados del uso del teléfono móvil, así como de sencillos consejos para evitar las malas posturas. Intervino en el programa Yolanda Marcén, Vocal de Junta de Gobierno.

MARKETING DIGITAL

- **Integrantes de la plataforma STOP INTRUSISMO SANITARIO**: Portal desarrollado para la denuncia de casos de intrusismo en cualquier profesión sanitaria. Enlace al portal en <http://www.stopintrusismosanitario.com> o en las aplicaciones para Smartphone y tabletas para *iOS* y *Android*.
- **Publicación de artículos en el BOLETIN DIGITAL ZARAGOZA DEPORTE**: Actividad desarrollada desde la sección colegial de Deporte y Actividad Física con la colaboración de colegiados en la redacción de los artículos.
El boletín se edita por el Departamento de Deporte del Ayuntamiento de Zaragoza. Incluye la actualidad deportiva zaragozana, agenda deportiva de la semana con las principales competiciones que se celebran en la ciudad, sorteos de entradas y otra información de



interés para practicantes y aficionados al deporte. Suscripción gratuita en <http://www.zaragozadeporte.com/Boletin/AltaBoletin.asp>

- **REDES SOCIALES:** perfiles en Facebook y Twitter, con información general del Colegio y la profesión.

PLACAS COLEGIALES identificativas para colegiados

Para su colocación en el lugar de trabajo, conforme a normativa aprobada en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 17 de diciembre de 2013.

INSTITUCIONES Y COMISIONES DE LAS QUE SE ES MIEMBRO

- Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y subgrupos:
 - Miembros Asamblea General.
 - Grupo de Trabajo sobre derivación directa.
 - Grupo de Trabajo de Fisioterapia en Animales.
 - Comisión Reconocimiento y Homologación de Títulos, coordinación.
 - Comisión de Intrusismo
 - Comisión de Tesoreros
 - Grupo de Trabajo AEF
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón.
- Comisión de Formación Continuada de Profesiones Sanitarias de Aragón.
- Consejo de Salud de Aragón
- Comisión de Publicidad Sanitaria de Aragón.
- Consejo Aragonés de Servicios Sociales.
- Asociación Española de Fisioterapeutas y subgrupos:
 - Miembros de la Junta Directiva Nacional.
 - Grupo Fisioterapia Animal.
 - Guía de Práctica Clínica sobre Osteoporosis y prevención de fracturas por fragilidad.
 - Guía de práctica clínica sobre el uso de opioides en el tratamiento del dolor moderado o intenso de origen no oncológico en adultos.
 - Grupo Trabajo revisión guías clínicas de Respiratorio de España.
 - Experto proyectos europeos/internacional, grupo expertos grupos trabajo WCPT
 - Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas.
 - Fisioterapeutas en la Práctica Privada AEF-PP
- Foro Aragonés del Paciente.
- Programa Escuela de Salud del Gobierno de Aragón.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A CIUDADANOS

- **DIA DEL DEPORTE EN LA CALLE:** El Colegio participó un año más en este evento promovido por el Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza. Se instalaron dos carpas donde se pudo informar a los ciudadanos que se acercaron sobre la labor que desarrollan los fisioterapeutas. Además se celebraron cuatro talleres abiertos al público dos de los cuales fueron impartidos por Centros de Fisioterapia de la ciudad, que prestaron su colaboración.

Relación de talleres:

- Taller de estiramientos deportivos
- Taller de ejercicio terapéutico
- Taller de higiene postural y ergonomía
- Taller de higiene postural en el escolar

Como en las anteriores ediciones en las que hemos participado, la experiencia ha resultado muy satisfactoria y con gran afluencia de público.



- **CHARLA - TALLER “Mejora tu salud y hábitos diarios con Ejercicio Físico Terapéutico”**
Actividad acreditada por el programa Escuela de Salud del Gobierno de Aragón. El Colegio es miembro del programa Escuela de Salud del Gobierno de Aragón y dentro de este programa se ha realizado en dos ocasiones esta charla dirigida a:
 - Usuarios del Centro de Rehabilitación Psicosocial San Carlos (Cáritas Diocesana de Zaragoza).
Impartida por Juan Luis Nápoles, Coordinador de la Sección Deporte y Actividad Física del Colegio.
 - Socias de la Asociación Cultural de Mujeres La Rosaleda de Aniñón (Zaragoza).
Impartida por Juan Luis Nápoles, Coordinador de la Sección Deporte y Actividad Física del Colegio.

- **TALLER “El papel del Fisioterapeuta en el paciente oncológico”**, incluido en el programa del II Congreso Aragonés de personas con cáncer y familiares.
El Colegio fue invitado a participar en el II Congreso Aragonés de personas con cáncer y familiares. En nuestra representación impartiendo el Taller asistió la colegiada María Pilar Serrano del Río, fisioterapeuta del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza que cuenta con una amplia experiencia en el tratamiento de pacientes agudos y crónicos y como formadora de pacientes y familiares.

16. CODIGO DEONTOLOGICO DE LA PROFESION EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Que el mismo ha sido objeto de adaptación a las exigencias legales dispuestas en la Ley omnibus, ley 25/2009, en materia de Colegios Profesionales.

17. ALTA COLEGIAL. JUSTIFICACION CUOTA COBRADA POR ESTE CONCEPTO

Se establece una cuota de 180,30 € por alta colegial para cubrir los gastos asociados a la colegiación:

- Tramitación de la solicitud de alta colegial.
- Tramitación alta en seguros (responsabilidad civil profesional, patronal y de exploración y de accidentes).
- Tramitación alta página web colegial.
- Carnet colegial.
- Tramitación alta en documentación y publicaciones remitidas a los colegiados.
- Tramitación alta en Asociación Española de Fisioterapeutas.
- Tramitación alta en registro de profesionales colegiados del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

18. CUOTA COLEGIAL. JUSTIFICACION CUOTA COBRADA POR ESTE CONCEPTO

La cuota colegial anual asciende a 190 euros, cuyo pago tiene por objeto sufragar los servicios ofrecidos al colegiado, mantenimiento de las instalaciones de la sede colegial para su correcto funcionamiento y prestación de atención al colegiado, honorarios del personal, Dietas de la Junta de Gobierno por asistencia a eventos en representación colegial o actividades promovidas por el Colegio y campañas de divulgación de la profesión.

Destacamos entre otros servicios al colegiado:

- Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, Patronal y de Explotación.
- Seguro de Accidentes colectivo, cobertura fallecimiento en accidente.
- Asesoramiento jurídico gratuito.
- Formación.
- Comunicación de ofertas de empleo.
- Publicaciones (revista colegial y Cuestiones de Fisioterapia).
- Biblioteca.
- Ofertas de servicios de empresas de diversos sectores.



- Acceso a información relacionada con la profesión en cuanto a actividades formativas de otras entidades, legislación, procesos de oposición, etc.
- Acceso a zona privada de web colegial y posibilidad de publicitar los servicios asistenciales prestados por los colegiados ya sea a domicilio o en centros y consultas de Fisioterapia a través del App FisioAragon.
- Carnet colegial.
- Placa colegial identificativa de colegiado para su colocación en lugares de trabajo.
- Adhesión voluntaria a las diferentes secciones colegiales.
- Tratamiento de asociado en la Asociación Española de Fisioterapeutas, con acceso a todos los servicios prestados por la asociación.
- Fines esenciales establecidos en el Título I, artículo 5 de los estatutos colegiales.

PARTIDAS DE GASTO DEL PRESUPUESTO	REAL EJECUTADO 2017
PERSONAL ADMINISTRACION Y ASESORIA LEGAL	54.176,42 €
SEDE COLEGIAL, mantenimiento servicios de instalaciones	7.060,38 €
SERVICIOS GENERALES, departamento de administración	5.018,21 €
SEGUROS (RC Profesional colegiados y Accidentes colegiados y Junta G.)	10.738,83 €
PAGINA WEB COLEGIAL	4.947,45 €
REVISTA COLEGIAL "Fisioterapia en Aragón"	13.171,11 €
REVISTA CUESTIONES DE FISIOTERAPIA	17.555,98 €
ADHESION A OTRAS INSTITUCIONES AEF - Asociación Española de Fisioterapeutas CGCFE - Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas COPA - Asoc. Colegios Profesionales Aragón	84.503,85 € 72.207,50 € 11.696,35 € 600,00 €
GASTOS Y DIETAS DE REPRESENTACION J.G. Y SECCIONES	10.883,63 €
COMISIONES BANCARIAS	204,07 €
FORMACION	22.378,92 €
MARKETING	50.745,91 €
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	1.374,09 €
DONATIVOS A ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	36,06 €
AUDITORIA DE CUENTAS ejercicio año 2016	1.367,30 €
FONDO BIBLIOGRAFICO	19,10 €
I PREMIO INVESTIGACION EN FISIOTERAPIA DEL CPFA	3.000,00 €
EQUIPAMIENTO SEDE COLEGIAL, adquisición nuevo material	488,26 €
TOTAL	287.669,57 €

* 1.466 colegiados inscritos a 31 de diciembre de 2017.

19. INFORME SOBRE EL FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA.

Se ha contratado un servicio de auditoría para el control de cuentas del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón correspondiente al ejercicio 2017.